



**Nombre del alumno: Félix Bonifacio
Bravo Rodríguez**

**Nombre del profesor: DR. José
Enemias de León Morales**

**Nombre del trabajo: ensayo sobre
contenidos del aprendizaje**

Materia: Intervención Educativa

Grado: Séptimo cuatrimestre

Grupo: A

Frontera Comalapa, Chiapas a 17 de octubre de 2020.

Contenidos del aprendizaje

Introducción

Uno de los grandes retos del profesorado en nuestros días es como realizar una buena práctica docente donde se ofrezca el apoyo correcto a los alumnos atendiendo a la diversidad; es decir, dando el apoyo idóneo a cada estudiante sin importar su condición física o intelectual, es por ello que como docentes debemos realizar un proyecto de intervención educativa con estrategias sumamente buenas y que ofrezcan buenos resultados para potenciar el aprendizaje en cada estudiante.

A partir de lo anterior este trabajo plantea la siguiente pregunta de investigación ¿qué se debe realizar antes de llevar a cabo un proyecto de intervención?, por lo que el objetivo de este trabajo es analizar que es lo que se debe realizar antes de un proyecto de intervención como beneficia a los docentes y cuáles son los principios de la orientación educativa y psicopedagógica.

La evaluación psicopedagógica es “el acto de valorar una realidad que forma parte de un proceso cuyos momentos previos son los de fijación de las características a valorar y la recogida de información de calidad sobre los mismos y cuyas etapas posteriores son la toma de decisiones en función del juicio emitido”. La aportación de estos autores nos indica que la evaluación psicopedagógica es un proceso extenso que implica establecer objetivos, recoger información, analizar, interpretar y valorar los datos obtenidos para tomar decisiones educativas respecto a los sujetos evaluados. (Juste y Ramos 1989)

La evaluación psicopedagógica tiene la finalidad de orientar el proceso de toma de decisiones para que éstas favorezcan el desarrollo personal de los estudiantes, facilitando de alguna manera el trabajo de los profesores. Es importante saber que la toma de decisiones debe favorecer a todos los alumnos, ya que no debe ser exclusivamente a propuestas de atención individual.

El proceso de orientación psicopedagógico no puede llevarse a cabo sin antes realizar un diagnóstico, ya que este es el punto de partida de cualquier actuación, porque a través del diagnóstico se conocen los casos de necesidades especiales, problemas de aprendizaje y de conducta, además es el diagnóstico el punto de inicio para la elaboración de una planificación de intervención psicopedagógica.

La diversidad y necesidades especiales.

Un niño que presenta necesidades especiales quiere decir que es aquel que presenta problemas de aprendizaje, es por ello que la psicopedagogía se ha preocupado por ofrecer el apoyo adecuado a estos estudiantes atendiendo a la diversidad, ya que estos estudiantes también necesitan ser orientados mediante procesos de aprendizaje especiales y adaptados al desarrollo de sus capacidades personales y sociales para que sean ciudadanos creativos y críticos capaces de comprometerse con su realidad.

Principios de la orientación educativa y psicopedagógica.

“Una nueva imagen del orientador tiene que irrumpir en el contexto educativo. Una imagen proactiva que tome en consideración el contexto que atienda a la prevención y al desarrollo y que su radio de acción traspase las paredes del recinto escolar.”
(Rodríguez Espinar 1986:34)

Con respecto a la aportación de este autor se refiere a que la orientación del orientador no sólo debe quedarse entre las cuatro paredes del aula sino que debe ir más allá atendiendo al contexto donde se desarrollan los estudiantes para prevenir situaciones que puedan afectarlo, por lo tanto se debe desarrollar competencias para lograr sus objetivos. Para ello se indica tres principios básicos de la orientación los cuales son los siguientes:

1. Principio de prevención: la prevención en el ámbito educativo se refiere a identificar la aparición de situaciones u obstáculos al desarrollo de una personalidad sana e integra, es por ello que este principio propone actuaciones de tipo proactivo, es decir, que se trata de actuar antes que surja el problema.
2. Principio de desarrollo de capacidades: este principio se refiere a que la psicopedagogía se debe encargarse de potenciar las capacidades y habilidades de cada individuo, por lo tanto debe ofrecer una orientación que atienda a todos los aspectos del desarrollo humano.
3. Principio de intervención Social: este principio se refiere a que la orientación psicopedagógica debe poner atención sobre los contextos sociales donde se producen aprendizajes, por lo tanto no solamente debe tener en cuenta esos ambientes, sino que también debe intervenir en ellos para ofrecer al alumno concienciarse sobre los obstáculos que le ofrecen en su contexto y que le dificultan el desarrollo de sus objetivos personales, para que esto pueda afrontar dichos obstáculos.

Conclusión:

En conclusión para llevar a cabo un proyecto de intervención educativa es importante conocer cada uno de los pasos previamente a seguir, así como realizar un diagnóstico donde podamos identificar las necesidades de los alumnos y también en atención a la diversidad, además es importante conocer los principios de la orientación educativa porque a través de ellos el docente puede realizar una buena orientación educativa donde fomente y potencialice las habilidades de los estudiantes para su desarrollo personal y puedan ser persona sanas e íntegras.

Bibliografía

(Juste y Ramos 1989)

(Rodríguez Espinar 1998:34)